

	Pesetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem atrasado...	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 18 de Mayo de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

A UN LABRADOR

Hace mucho tiempo y sin embargo no he dejado de pensar ni por un momento en aquella conversación que sostuvimos una hermosa tarde de verano.

Contemplábamos las eras llenas de dorado grano. Yo dolíame de la apática actitud de los labradores castellanos ante los adelantos modernos que facilitan el trabajo, multiplican la cosecha y alijan en muchos casos las causas que la destruyen. Consideraba la rutina como la madre del atraso de nuestra agricultura... y usted silencioso me escuchaba, retratada la ironía en el semblante, fija la mirada, en algo vago, indeciso, que debía encontrarse muy lejos.

La noche llegaba. Los últimos rayos de sol agrandaban nuestras sombras. El silencio iba haciéndose a nuestro alrededor. Yo hablaba. Llegamos a las primeras cercas del pueblo.

Ante las ruinas de unas casas se detuvo, y me dijo: Este pueblo, como tantos otros, no hace mucho, tenía doble vecindario del que hoy posee. Estas derruidas casas, y otras cuyas puertas sólo se abren de tarde en tarde, estaban antes, habitadas por industriosas gentes. Esos campos cuya aridez apenas es interrumpida por un árbol, presentaban grandes manchas de bosque; esas laderas y esos páramos tristes y desolados, pastos abundantes....

No se conocían esos que usted llama adelantos modernos. No había otras máquinas que el arado romano, ni otros abonos que los estiércoles de nuestras cuadras, tenadas y palomares. La asociación, no tenía otra forma conocida que la hermandad, la cofradía y el gremio. El crédito en su forma actual tampoco existía.

Y sin embargo. La agricultura vivía vida próspera y el agricultor, ni maldecía ni emigraba. En las recias arcas guardaba entre olorosas manzanas y amarillos membrillos galas de paño estameñas y lino, por sus mujeres é hijas fabricadas, adorno de su recio cuerpo en las fiestas mayores. En algún misterioso rincón, yacían escondidas algunas peluconas, que centelleaban con alegres, amarillentos reflejos, cuando a la luz salían para recibir la compañía de una nueva. Sus casas modestas, pero limpias y cuidadas, con sus glorias y trébedes, en las cuales ó alrededor de la amplia chimenea de campana bajo la que ardían con alegre chisporroteo medio monte ó los manojos de la viña; ahumando los perniles y cecinas que en ella se columpiaban, se reunía la familia y los criados, á rezar el rosario y á escuchar los consejos y consejas de los más ancianos....

Llegaron años de escasez; los cereales alcanzaron precios tan altos, que ni para soñados eran los rendimientos que en tal cultivo empleados, daría la pradera y el monte.

El hacha taló y el arado rotó, ambos á porfía y sin descanso. Los ganados se encontraron sin pastos; el país con lluvias escasas ó en extremo abundantes.

Y la tierra pobre, dió, cuanto dar podía. Exhausta, anémica, había quedado.

Pretendióse cuidarla, devolverla su vigor, abonarla. Pero los ganados no producían lo bastante. ¡Eran tan escasos! Aun los de labor quedaron reducidos! Las máquinas suplían su esfuerzo.

Entonces los químicos salieron de sus gabinetes y ofrecieron la solución. Unos polvos maravillosos que á la tierra devolvían su vigor.

Y á la tierra los echaron y con ellos fueron envueltas las doradas peluconas que yacían escondidas en los rincones misteriosos.

Y acabadas éstas hubo que llamar á las puertas de los descendientes de los trapesitas y argentaris....

Aquellas alegres esquilas del ganado apenas y de cuando en cuando alegran nuestros oídos.

Hoy no cantan los pájaros en los campos. De ellos huyeron faltos de alimento. Las malas yerbas nacen más abundantes y aprisa, que el buen grano.

Sobre ellos sólo se ciernen pájaros de mal agüero que llevan en sus picos pagarés y letras de cambio....

AGROMENOR.

Política maurista

El Comité central del partido conservador democrático en esta provincia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura Fontaner y D. Angel Ossorio Gallardo; Presidente efectivo, D. Luis Posada; Vicepresidente, D. Rafael Serichol; Vocales, D. Emilio Ruiz y don Isidro Ramirez Vera; Tesorero, don Eduardo Urraca; Secretario, D. Enrique Ramirez Redondas; Vice-secretario, D. Eloy Llorente.

La reunión, celebrada ayer tarde en el domicilio del Sr. Posada, estuvo muy concurrida recibiendo adhesiones de personas que no pudieron asistir y de otras de distintos pueblos de esta provincia.

ESPAÑOLISMO

Instrucción pública.

Al Sr. Bergamín.

Es su señoría un ministro intelectual, y holgarían, por lo tanto, á su cultura, detalles que aunque precisos para otros, son seguramente conocidos por su señoría. He de ocuparme, señor ministro, de lo más saliente del ramo de Instrucción pública, porque si descendiese á detalles, precisarían varias y muy detenidas conferencias.

Hablar de que la instrucción pública es la vida regeneradora de un pueblo; que representa la mayor riqueza que á este puede concederse; que de los pueblos cultos nacen las patrias grandes, y como ejemplo del hoy atestiguo el floreciente Japón, es innecesario, porque su señoría sabe esto y mucho más.

También seguramente conoce su

señoría, que nuestros escolares y maestros carecen generalmente de locales adecuados, siendo la mayoría pequeños, sin la debida cubicación, faltos de luz, y en igual orden las viviendas; pero es fácil que no conozca su señoría, como yo conocí no ha mucho, escuelas situadas en cuadras, que como tal se utilizaban; otras en habitaciones inmediatas á los cuartos de corrección, deteniendo la instructiva lectura el grito del borracho y la maldición del perjurio; escuelas que tienen por retrete el corral, común á escribientes, alguaciles detenidos y niños; escuelas cuya puerta lindaba con las casas de prostitución; mucho de esto subsistirá en las demás provincias, como subsistían y aun subsisten en las distintas que mandé, y á la mayoría de los edificios escolares faltanles agua, luz y aire, y sobranles humedad y sombras.

Existe, señor ministro, un diez por ciento, por lo menos, de escuelas cerradas, unas por falta de local ó remates de obras que jamás terminan, otras por falta de pago, otras por licencias ilimitadas, dadas privadamente por el cacique local ó provincial, y algunas ilegalmente regenteadas.

Precisa para corregir este extendido abuso, en tanto que en mejores días se levantan convenientes edificios una fiscalización verdad, á fin, también, de que los alquileres que hoy se pagan no pasen á engordar el bolsón del cacique á cambio de portales, cuadras ó malhadadas habitaciones.

Otro punto primordialísimo es el capítulo llamado material; muchos profesores lo invierten íntegramente; pero no pocos tiéntalos la personal necesidad; escuelas he visitado que sólo tenían un mango de pluma para los 143 niños que figuraban en el libro de la matrícula; en otras, los tinteros secos de muy antaño; varias que «graciosamente» me presentaban un material completo, muy nuevecito, que al mandarlo yo sellar quedó en la escuela siguiente, descubierta la inocente habilidad.

Las vacaciones hacen casi estéril la escuela; son tremendas, señor ministro, porque á las fiestas nacionales se suman las locales, santos de alcaldes, caciques y maestros, ferias, santos patronos, etc., etc., cuando no se cierran meses enteros, bajo la calculada base legal del sarampión, que tuvo en el pasado año la hija del alcalde.

Añádase á esto, que debido á las pésimas condiciones de los locales, en cuanto llega la primavera se suspenden las clases de la tarde.

No termina aquí, porque precisa sumar á lo expuesto, que es corriente el que un solo maestro tenga á su cargo cien y más niños, y éstos con una asistencia muy intermitente, porque son ilusorios los castigos por faltas. En estas condiciones, ¿qué grado de enseñanza puede dar el buen maestro, á pesar de su voluntad y amor al trabajo?

Cierto, señor ministro, que existe la clase de inspectores, á la que hace poco se le concedió mayor amplitud y derechos; pero esto no es suficiente.

Produce un efecto desastroso el ver á esta autoridad de la cultura marchar por los caminos montando un mal borriquillo, como pregonero de aldea, porque el Estado no da para más; pero al llegar al pueblo, el indocto alcalde y el presumidillo secretario se ven molestados con una superior presencia, que procuran menospreciar ante su tribu, y se ve obligado el inspector á recurrir á la vil posada, en donde lo despluman, por una mala bazona y peor cama, amén si no tiene que sostener con energía sus derechos ante los monterillas, que lejos de dar prestigio, procuraran reducirlo.

Desventurado el inspector, si llevado de su celo corrige y ordena ó procede á la formación del oportuno expediente, porque el caciquillo, amparado por el cacique y éste por el cacicazo, se ríe de la autoridad escolar, levántandole cien calumnias, si no forma un atestado en donde sobrarán testigos para justificar, si preciso fuera, que hasta había dado á luz dicho inspector; convencido éste de lo estéril de su personal sacrificio, ó amargado por análogos sucesos, conformase con hacer las obligadas inspecciones, en son de misionero que predica en desierto.

Muy dignos de estudio son los patronatos por constituir, á pesar de los años, y cómo funcionan algunos de los constituidos.

Todavía existen, señor ministro, muchas escuelas por desdoblarse. En medio de tantas desdichas aparece otro muy grave de la que sólo es responsables ese ministerio.

Conozco ejemplarísimas señoras que abandonando el descanso y el recreo, y á más, sacrificando sus bolsillos y el de sus amistades, no sólo sostiene Cantinas escolares, sino que, con hermoso civismo, sirven las comidas á los niños y los vistén y calzan.

Conozco, señor ministro, dignísimos maestros y maestras que las horas de descanso las dedican al buen funcionamiento de la Cantina, á la confección de ropas é invirtiendo sus vacaciones en el penoso cuidado de la Colonia escolar. Tan desinteresadas ejemplaridades, merecedoras de plácemes y aplausos, pasan desapercibidas para ese ministerio, matando tan noble estímulo la indiferencia gubernamental.

Gallarda muestra puede dar su señoría ordenando la formación de expedientes comprobativos de mis manifestaciones, y premiando á quienes se destacaron y destacan en bien del ramo confiado á su señoría.

La total creación de Cantinas escolares que tanto necesita el hijo del pueblo, siempre mal comido; la general formación de las colonias veraniegas, tan necesarias á los niños españoles; confor me que se den para cuando pueda completarse un plan general; pero, entretanto, aquellos que sin el auxilio del Estado crean unas y otras, ¿qué menos, señor ministro, que una señalada distinción? El silencio y la indiferencia son censurables y anti-patrióticos.

Aparte de lo expuesto, precisa que su señoría, con sus arrestos y

saber, forme un plan en el que, así como el ilustre conde de Romanones salvó al magisterio de las garras municipales, salve su señoría la ingratitud con el que ejemplarmente cumple; á la niñez, dándole higiénicos locales; la buena aplicación del necesario material; á las inspecciones, facilitándoles los elementos y autoridad debidos, libres de caciquismos; más horas de enseñanza y persecución de las habiles ausencias; menos, pero muchas menos, vacaciones, y con mano de hierro borre su señoría la influencia caciquil, que destroza á la regeneradora instrucción pública, fijando una severa observancia en los patronatos.

Si su señoría, alejándose de parcialismos, que siempre rodean á los ministros, entabla esta batalla, con paso corto, vista larga, paciencia y constancia, habrá conseguido para la Patria más que la conquista del imperio marroquí, porque dejará en preparación un ejército culto, capaz en el mañana, con su ilustración, de atender espontáneamente á cuanto bien, á cuanto sacrificio le demande España.

Adelante, señor ministro, que vuestra tierra andaluza os contempla y sabe que os sobran condiciones de inteligencia, cultura, diplomacia y política, y que no puede, por lo tanto, su personalidad pasar anónimamente por el ministerio más grande y más importante de la nación.

Con un pueblo embrutecido se estrellan la fe, la diplomacia, la Hacienda y toda idea grande. Con un pueblo instruido, se llega á todo.

ENRIQUE POLO DE LARA
Sevilla, 1914.

Del Concejo y sus ediles.

El sábado á las seis de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento á la que asistieron todos los señores concejales á excepción del señor Aparicio que se halla ausente.

Entre la correspondencia oficial se dió lectura á un oficio del señor Gobernador D. Ramón Peris, trasladando una R. O. del ministerio de la Gobernación, por lo que se autoriza al Excmo. Ayuntamiento para que pueda vender títulos del 4 por 100 en cantidad suficiente á satisfacer las obras adicionales de las escuelas de la Plaza de Bernardo Robles.

Al reporter le pareció advertir una sonrisa de satisfacción á un señor concejal.

El Sr. Martínez propone y así se acuerda por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del que fué secretario de la misma D. Mariano Granados, y que se le comunique así de oficio á la viuda del finado.

También se acordó á propuesta del mismo Sr. Concejal, que se le den las más expresivas gracias al Sr. Conde de Pinoñel, Diputado por Medina Sidonia, por su defensa en el Congreso de los Diputados, en favor del ferrocarril eléctrico de Madrid á Francia pasando por Soria, que de llevarse á ejecución se bene-

ficiaría grandemente á nuestra provincia.

Se autorizó á los señores Zapatero y Rodrigo, de Almazán, para la apertura de una panadería en la calle del Ferial.

Se discutió con gran extensión sobre si se había de instalar ó no una fuente pública en la plaza del Carmen, petición que se hacía á nombre de los vecinos de dicha plaza, y sometido el asunto á votación dijeron diez votos contra cuatro que no merecían ese honor porahora los solicitantes.

Para el concurso abierto por el Ayuntamiento para la Municipalización del alumbrado público y ampliación de la elevación de aguas cuyo plazo para la admisión de proyectos terminó el viernes, solo se presentó uno de don Francisco Climent de Valencia, en el que de una manera acabada, presenta planos detallados de todas las obras que se precisan ejecutar como así mismo demáquinas, turbinas, cuadruples, línea para el tendido de cables y memoria descriptiva de todo, tanto para establecer la fábrica de luz eléctrica, como para la ampliación de la elevación de aguas y cuyo proyecto que se calcula en unas 150.000 pesetas mereció la aprobación del Ayuntamiento, aunque con el voto en contra del Sr. Ramirez, que indicó la conveniencia de estudiarse con más detenimiento.

Esta es una mejora importantísima, porque con mucho menos de lo que hoy se gasta para alumbrar medianamente á la capital, tendremos agua abundante y luz hasta para derrochar.

La indemnización de mil pesetas acordada por el Ayuntamiento como pago del proyecto que aprobara la Corporación, se acordó abonársela al Sr. Climent, con cargo al capítulo de imprevistos, quedando esta suma á cargo de la casa que se quede con la subasta de las referidas obras.

Se me había olvidado que á propuesta del Sr. Lacalle, se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre hombre público D. Eugenio Montero Rios.

CORREO MADRILEÑO

De lunes á jueves.

Madrid 17 de Mayo de 1914.

San Isidro.

En la Catedral y en la parroquia de San Andrés se han celebrado solemnes funciones en honor del glorioso patrón de Madrid.

La romería en la pradera estuvo muy animada y resultó brillantísima.

Las infantas D.^a Isabel y D.^a Paz y la princesa Pilar fueron saludadas con vítores. Las angustas damas repartieron buen número de pesetas entre los vendedores ambulantes.

Por la ermita desfilaron millares de personas durante todo el día.

Hasta ahora, que yo sepa, no ha ocurrido ningún incidente.

Recepción en Palacio.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de D. Alfonso se han celebrado en Palacio las acostumbradas recepciones.

En los edificios oficiales ondea el pabellón nacional.

Los marinos mercantes.

Continúa en igual estado el conflicto de los marinos mercantes.

En la conferencia que el ministro de la Gobernación tuvo esta mañana con el Sr. Dato, aquél le infor-

mó de los telegramas recibidos sobre este asunto, reflejando todos ellos el estado de intranquilidad reinante por la demora en la solución del conflicto.

En Huelva ha celebrado una reunión magna la Cámara de Comercio. La situación en aquella ciudad es muy delicada. Comienzan á escasear los artículos de primera necesidad y todos los obreros de la bahía se encuentran obligados á un paro forzoso.

Los países belicosos

AFRICA

Se conocen nuevos detalles de la operación realizada en la madrugada del 14 por fuerzas de Melilla en la región de Benibuyagi.

A las tres de la madrugada, las fuerzas indígenas al mando del coronel Ardanas, comenzaron con rapidez el avance.

La noche era oscurísima. El comandante Riquelme, con la infantería y caracterizados jefes de Ulad-Setud y Benibuyagi, coronó la cima del monte Carnz-Seba.

Los indígenas y la caballería ocuparon también excelentes posiciones bajas que cierran las puertas de Sidi-Saide y Tenia-Musalem; el *gum* de Bu-Amama estableciöse en Sidi-Solmian, el tabor de Alhucemas, en Amesser y la caballería de la segunda «*mia*» situose en el sector comprendido entre Neba y Burguía.

Esta fué la importante operación realizada.

Los montes de Amesser fueron ocupados por dos batallones de Melilla.

Al pié de estos quedó otro batallón, ocultándose la caballería, para en caso preciso, caer sobre la llanura de Yubi.

Guedaron fortificadas las nuevas posiciones al mando del general Aizpuru, regresando los sobrantes al Zaio y Zeluán respectivamente.

La noche transcurrió con calma en las nuevas posiciones.

Hicieron los moros algunos disparos á la que guarnecen las fuerzas del coronel Baños hiriéndonos á un soldado.

Los convoyes se hicieron sin novedad.

Al iniciarse el servicio de descubierta apareció el cadáver de un rebelde, con armamento, muerto á consecuencia de los disparos que hicieron los soldados del coronel citado al repeler la agresión.

Las posiciones atacadas.

El viernes, en el zoco de Benibuyagi se reunieron bastantes moros y al enterarse de la operación llevada á cabo, protestaron ante otros moros amigos de España; el resultado de la disputa fué la disolución del mercado, cambiándose algunos disparos entre uno y otro bando.

Después, uno de los grupos rebeldes salió al campo tiroteando las nuevas posiciones.

El general Aizpuru, movilizó al oír los disparos, las tropas de su mando, siendo cañoneados los grupos de rebeldes con bajas considerables.

Por nuestra parte resultó herido en un brazo el comandante D. José Riquelme y de gravedad el soldado del regimiento de Africa José Brocho.

—Las noticias recibidas de Tetuán dicen que en la noche del 14, los moros que subieron por la rampa de la puerta de Luneta rompieron el fuego contra los centinelas, manteniéndose éste por ambas fuerzas hasta que la guardia de consulado francés cooperó á la defensa,

obligando al enemigo á emprender la fuga. Un mulo de los rebeldes se espantó y fué recogido por nuestros soldados.

Dos carboneros españoles pasaron la línea de protección, cerca del Rincón sin darse cuenta de ello, y fueron sorprendidos por los moros, que les obligaron á seguirles al interior.

Las avanzadillas, que advirtieron la maniobra, rompieron el fuego contra los moros y obligaron á éstos abandonar, á los prisioneros.

Yanquis y mejicanos.

Las últimas noticias recibidas de Méjico acusan numerosos triunfos á los constitucionales.

Estos se han apoderado de la importante ciudad de Tuxpam, inmediata á los pozos de petróleo de Potrero. Por otra parte, también el general Murguía se ha hecho dueño de Mendoza, después de derrotar completamente á los federales.

Las fuerzas de Carranza han recibido numerosos refuerzos de material de guerra.

Aseguran rumores de procedencia yanqui que el general Huerta se halla más amenazado que nunca de perecer asesinado. Este general ha enviado un batallón de infantería á Toquilej y se dice que ya ha sostenido un fuerte combate con la tropa que manda el rebelde zapata

Lluvia de hijos.

Comunican desde Roma á «El Imparcial», que una modista de Palermo, llamada Rosa Salami, de 40 años, guapa y frescachona, que hasta ayer era madre de seis hermosos chavalillos, ha amaneido hoy madre de once.

La buena mujer, que se encontraba encinta de siete meses, sintió repentinamente los síntomas de alumbramiento y, sin asistencia facultativa y con toda felicidad, echó al mundo dos robustos gemelos. Momentos después de aquel trance sintiéndose Rosa acometida de fuertes dolores, se llamó á una profesora en partos con cuyo auxilio vieron la luz dos hermanitas de los recién nacidos hermanitos.

Aquí parecía concluido lo que mejor que alumbramiento debería llamarse una iluminación, cuando se advirtió que aun quedaba el quinto acto de la tragedia. Entre el marido y la profesora trasladaron á Rosa á una Clínica próxima, donde, con asistencia de tres facultativos, nació el quintoorro, mientras otros dos médicos asistían al padre que sufría un ataque de locura furiosa.

La madre y las criaturas están perfectamente; pero el marido, aunque repuesto del acceso, se da greeer que ande buscando un revólver de cinco tiros. —V.

Crónica científica

Para «El Porvenir Castellano»

y II

Esta teoría, en verdad, es muy ingeniosa y poco se puede oponer en su refutación.

El gran Broca decía que la mayoría del género humano es derechista de mano, por que es izquierdista del cerebro. Sabido es que el cerebro derecho rige el lado izquierdo; recíprocamente, el cerebro izquierdo, rige el lado derecho como lo prueban en particular las hemiplejias. El lado izquierdo del cerebro está efectivamente más desarrollado y mejor regado que el otro; además, en él se halla el lenguaje articulado. El brazo, que constituye parte de los órganos del lenguaje, naturalmente debe ser más activo en el lado derecho.

Todo esto es bello y bueno pero se puede oponer á tal teoría una objeción muy atendible. ¿Como se demuestra, por el contrario, que si somos izquierdistas del cerebro no es precisamente por que somos manidiestros?

El Dr. Herber, cree más sencillamente que somos derechistas, por que el corazón se halla á la izquierda y los esfuerzos y movimiento del lado izquierdo del cuerpo repercuten mucho más en el corazón que los del lado derecho. El uso preferente de la mano derecha será, pues, una consecuencia de la ley del menor esfuerzo, un resultado de nuestro acomodamiento á las circunstancias que deben molestar menos al corazón. Los hechos clínicos con que se apoya esta teoría son muy considerables y le dan carácter de verosimilitud. Por lo que se refiere á los zurdos puede creerse que tendrían en el cerebro izquierdo una ligera anomalía, siendo como dicen los pontífices unos degenerados. Pero que no se alarmen mucho por el calificativo; dos no lerdos pueden consolarles.

En el orden intelectual los hombres de genio tambien son degenerados, según la clasificación de la escuela modernista, y Holbein, Miguel Angel y tal vez Vinci fueron zurdos.

Por otra parte, en el orden físico ¿quién ignora que son zurdos muchos de los grandes jugadores de billar? Los dos principales campeones que tiene Francia de la llamada espada francesa son zurdos. Si hay entre los zurdos una gran proporción de criminales y epilépticos, podrá esto servirles de consuelo á los que saben utilizar su mano derecha.

Todas las razones que acabamos de exponer, son favorables para los derechistas. La naturaleza emplea diversos medios para el cumplimiento de sus fines, sin cuidarse de los estrechos límites que trata de imponerle cada teoría.

En vano creen algunos sencillos razonadores que todo efecto es producido por una sola causa. Por otra parte, parece que desde los primeros tiempos históricos la proporción entre zurdos y derechistas no ha cambiado. Cuando Moisés enumeró la descendencia de Benjamin, hubo de contar 26.000 hombres aptos para el manejo de la espada, y entre estos, 700 escogidos que no se valían de la mano derecha, ó sea el 3 por ciento de zurdos, que es la proporción de nuestros tiempos.

La preponderancia de la mano derecha sobre la izquierda, hace algunos centenares de siglos y había impreso al cerebro sus caracteres particulares, como lo prueba el examen de los cráneos prehistóricos recientemente descubiertos.

Honremos, pues, la preeminencia de la mano derecha, pero sin menospreciar á su hermana siniestra. Por que no se debe olvidar que á despecho de los prejuicios burgueses, la mano izquierda está frecuentemente más cerca del corazón.

Dr. Ox.

LOS RIEGOS EN ESTA PROVINCIA

UNA CONTROVERSIA ELEVADA

EL PORVENIR CASTELLANO, esta publicación modesta, contará como una de sus ejecutorias mas honrosas en su historia, el haber podido contribuir á la discusión de un problema tan importante como el de los riegos, para esta provincia.

En esa discusión, hasta ahora no hemos hecho otra cosa que ofrecer sin limitaciones de tiempo ni espacio, estas columnas á nuestros distinguidos colaboradores.

Y la cultura, el talento, la hon-

radez en la intención, y el fin en sus juicios, han quedado de manifiesto en lo que han escrito Juan Labrador, M. de Villarreal, P. Pool y El Bachiller Car-

No basta con que nosotros gamos; lo han probado ellos han reconocido nuestros lectores.

Sabíamos de antemano, conocemos á nuestros amigos no podía ser de otra manera controversia.

Iniciada y sostenida por otros, en su desarrollo han dados pruebas de lo que son: hombres educados y, por lo tanto, petuosos con los juicios ajenos.

Para contrarrestar estos no falta apelar al insulto ó la grosería sino á la razón y á la lógica, tan buenos caminos llegar al vencimiento de la verdad.

Ya dijimos en oportunidad el seudónimo de P. Pool es un ingeniero competente, especialista en asuntos Hidráulica, y sus juicios, por circunstancia tienen un valor autoridad que es preciso tener.

Ni Juan Labrador ni M. de Villarreal son profesionales en dios relacionados con el agua sus disertaciones y sus ejemplos han demostrado una vez cultura y, sobre todo, el noble empeño que ponen siempre en tratar y en tratar los problemas estas dos premisas esenciales: poner en ese estudio el empeño para llegar á conseguir que puedan convenir á todos, principalmente, á los interesados en el riego de sus tierras.

Quiénes miraban con prevención esta discusión, y se adelantaban á aventurar juicios y hasta á hacer determinaciones, poco melitadas completamente estériles, en fin, se habrán convencido de que el interés, el único interés de los colaboradores era, es y será, discutir un problema importante la economía y el porvenir de la provincia desde sus respectivos puntos de vista, pero presidiendo en una idea central é indispensable de procurar que con el agua pantano de la Cuerda del P. provincia de Soria riegue el regar pueda científica y exactamente. Á esa conclusión han llegado P. Pool, Juan Labrador de Villarreal y con ella que estar todos conformes.

De otros aspectos del problema tratados muy bien por nuestros colaboradores, nos hemos hecho cargo y sus conceptos quedan en una colección para que sobre se pueda volver cuando sea conveniente.

Por lo demás, esa colección de elevado espíritu, de melitadamente en el concepto y de constante á la tesis y juicios versario, mantenida por alejados de la vida activa de hojas impresas, representa los que en ella nos movemos tantamente, una lección de provecho en la forma y en el ceder Sienta un precedente en una escuela de buenas costumbres de las prácticas periódicas por las que se demuestra que se puede discutir y de todo se de escribir sin necesidad de mar los respetos personales.

Y ello es una lección donde la menor impugnación genera en el insulto ó en la grosería.

Quizá esa manera culta de discutir haya defraudado las esperanzas de quienes, pobres de entendimiento, hubieran querido ver como

gundo artículo, los respectivos polemistas se decían lindezas para dejar el campo al encono, y declarar la ausencia de la discusión acerca de las riegos, motivo esencial de la polémica. Puede ser que tal proceder no haya despertado interés en aquellos lectores—creemos que son pocos por fortuna—que en todo esperan ver empleada la artillería gruesa del denuedo, aunque la verdad esté envuelta por la pasión. Más vale anotar defraudación semejante, porque ella significa que la Prensa debe y puede ser siempre escuela de buena educación.

Nosotros, á fuer de espectadores imparciales, y después de leído lo escrito por nuestros colaboradores, podríamos parodiar al que asiste á un torneo con la pretensión de hablar, y después de consumidos varios turnos en pro y en contra con gran fortuna y elocuencia por varios señores, tiene que confesar que nada tiene ya que manifestar en vista de lo expuesto por los que le precedieron en el uso de la palabra.

Hacer un resumen á estas alturas sería pretensión más ridícula todavía, y por esto y para dar nueva actualidad á la cuestión, volveremos sobre ella cuando lo consideremos pertinente. Porque lo más triste de todo, es, que, hasta ahora, en muy poco se ha logrado interesar á la opinión pública, y más aún á los propios presuntos regañes en este importante problema de los riegos en la provincia.

Y esa indiferencia, tal falta de interés si que es preciso modificarlas en absoluto.

Ocurrió un día que se agotó en poco rato la edición del periódico. El pedido de números se sucedía con una premura extraordinaria. Juan Labrador publicaba en EL PORVENIR de aquel día el artículo correspondiente de la serie, y otro tanto ocurría con los de M. de Villarreal.

—Será que el público atiende con interés creciente los juicios de uno y otro, nos dijimos; pero al poco rato salimos de nuestro error. Lo que el público buscaba era un comunicado que nuestro amigo don Sixto Morales dirigía al comité conservador. ¡Ah, si Juan Labrador y M. de Villarreal hubieran sacado la caja de los truenos para denostarse personalmente! Pero tal procedimiento es incompatible con ellos y con el asunto puesto á debate.

Y cerramos hoy este artículo con lo siguiente: todos nuestros colaboradores han expresado su gratitud á EL PORVENIR CASTELLANO. No tenían necesidad de ello porque es EL PORVENIR quien tiene que estarles agradecido, y lo está. Y que les conste, que ahora, como siempre, sus columnas están á su disposición y que nos honraremos en toda ocasión publicando sus escritos.

JOSÉ M.^a PALACIO.

Escrito el anterior artículo, llega á nuestro poder el último de la serie que nos envía Juan Labrador. Lo publicaremos, con mucho gusto, en el número próximo

Del directo de Madrid á Francia

El alcalde de esta capital nuestro querido amigo D. Basilio Giménez, una vez que leyó el discurso del señor conde de Pinofiel en el Congreso, en defensa del ferrocarril directo de Madrid á la frontera francesa se apresuró á expresar su gratitud en nombre de Soria al diputado por Medina Sidonia, y éste contestó al

Sr. Giménez con la siguiente interesante carta:

«Madrid 14 de Mayo de 1914.—Sr. D. Basilio Jiménez.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Doy á usted mil gracias por su atenta fecha 9, que me colma de satisfacción. Ya sabe usted, como sabe todo Soria, que estoy dispuesto á reñir en su favor cuantas batallas sean necesarias, sin que á ello me aliente otro deseo ni busque más recompensa que el cariño de los sorianos. Ayer, presidiendo una Comisión del Colegio Reina Victoria, visité á Su Majestad el Rey, el que espontáneamente, me habló del forracarril directo manifestándome que su mayor interés en favor de este proyecto era por dotar á la provincia de Soria de todo lo que carece y las demas provincias tienen. Como sé cuánta será la satisfacción de sus administrados al ver estas manifestaciones, desde luego puede usted hacerlas públicas para que vean cuál es la disposición de ánimo del Augusto Señor hacia ellos.

Se ofrece de usted con este motivo affme. S. S. y amigo q. b. s. m., Pinofiel.»

Ya expresamos que era muy de agradecer la defensa que de Soria y del ferrocarril que á ella tanto interés hizo el señor conde de Pinofiel, y el Sr. Giménez estuvo muy oportuno al patentizar esa gratitud al interesado.

En cambio no dejó de extrañarnos á todos que á la voz del señor Conde de Pinofiel no se uniesen las de los demás diputados por esta provincia presentes en el Congreso cuando fué iniciado ese debate.

EL PORVENIR CASTELLANO no pertenece al pequeño trust de periódicos locales.

NOTICIAS

Cruz Roja.—Con objeto de asistir á la Asamblea para la renovación de la Junta Suprema de la Cruz Roja, anoche salió para Madrid el vicepresidente 1.^o de la Comisión en esta provincia M. I. señor D. Santiago Gómez Santacruz, abad de la Colegiata.

—Pasado mañana, miércoles 20, se verificará en la iglesia de nuestra Sra. La Mayor de esta capital, á las nueve un solemne funeral que los socios de dicha benemérita Institución en esta capital dedican á la memoria del que fué su dignísimo presidente D. Pedro Antonio Sánchez-Malo, y demás socios fallecidos (q. e. p. d.)

Han sido repartidas las correspondientes esquelas y la comisión organizadora ruega especialmente la asistencia á todos los señores socios. Seguramente no faltará ninguno.

Nuestro querido amigo el exconcejal de este Ayuntamiento D. Emilio Vázquez, se trasladó días pasados á Madrid con el objeto de consultar la enfermedad que padece con un especialista. Este ha tenido necesidad de practicar una operación quirúrgica al Sr. Vázquez, quien se encuentra bastante bien, y lo celebramos.

Advertimos á nuestros colaboradores espontáneos que no devolvamos los originales aunque no los publiquemos. Realmente estamos abrumados de material hace tiempo, y la no devolución de los impubliados la hacemos constar á la cabeza de nuestro periódico. Ello, no obstante agradecemos.

La Económica Numantina.—El sábado último y para tratar de asuntos relacionados con sus fines celebró sesión la Junta Directiva de la Económica Numantina.

El Sr. Aragón.—Nuestro querido amigo el distinguido joven don Juan Aragón y Martínez, ha sido elegido vocal de la Junta directiva de la juventud liberal monárquica de Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena.

De Maján.—El miércoles trece del corriente, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo D. Secundino Cervero, ilustrado maestro nacional, con la bella señorita Gregoria Hernández; y el simpático Labrador Iluminado Huerta, con la encantadora joven (hermana de la anterior) Petra Hernández.

La doble boda, constituyó un gran acontecimiento por el crecido número de invitados, que, tanto de la localidad como de otros sitios concurrieron. Entre éstos últimos ó sea entre los forasteros, se encontraban los señores secretarios de Velilla de los Ajos, de Escobosa, Saquillo y Soliedra; D. Eloy Martínez, redactor de ese bisemanario; D. Ladislao de Diego, médico de Serón, D. Serafin N., maestro de Peñalcázar, D. Segundo Beltrán, ex-alcalde de Monteagudo y otros muchos que el cronista no conoce y lamenta no consignar. De los primeros, ó sea de la localidad, los señores párroco, maestro, secretario y otros muchos que siento no poder recordar.

Hubo música de cuerda que amenizó divertidos bailes, sesiones de gramófono y un derroche, durante dos días, de pan, torta y vino para el pueblo en general.

Nuestra más cordial enhorabuena para los padres y familiares de los contrayentes y una eterna luna de miel para los desposados.

El Sr. Aceña.—El venerable senador por esta provincia D. Ramón B. Aceña ha sido nombrado vocal de la Comisión de excavaciones en Numancia.

Es un nombramiento merecido y significa que no en vano dió muestras de su generosidad el Sr. Aceña, al levantar á sus expensas el monumento á Numancia y costear el edificio que ahora están construyendo para Museo Numantino.

Viajes.—Han salido para Madrid, D. Sofero Llorente y su distinguida señora.

Han llegado: de Madrid, la respetable señora D.^a María de las Pozas, viuda de Bacas y D. Román Carnicero.

Colegio «Reina Victoria Eugenia».—Convocados por el contador de la Diputación provincial D. Vicente de Pereda, se reunieron el viernes en el despacho oficial de nuestro amigo, varios señores socios del «Colegio Reina Victoria» para huérfanos de empleados civiles que funciona en Madrid,

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de tan convenientísima institución y acordaron nombrar nuevo recaudador de cuotas y exponer al presidente del Colegio Sr. Conde de Pinofiel el deseo de nombrar un comité provincial que vele por los prestigios del Colegio y haga en su obsequio la más activa propaganda.

El 18 de Junio próximo se trasladará á Aregos de Medinaceli el tribunal de derecho de la Audiencia provincial para ver en juicio oral, la causa seguida contra 21 procesados por desorden público.

Acusará el Sr. Fiscal y de la defensa está encargado el letrado don Pedro de San Martín.

Hay 80 tantigos y dos peritos citados.

Del Burgo de Osma.—Días pasados falleció á la edad de 81 años el propietario de Burgo de Osma don Basquial Almeria García, ex-diputado provincial y ex-concejal de aquel Ayuntamiento, persona que gozaba de grandes amistades. Se celebró el sepelio el día 15 concurriendo numeroso público y llevaron las cintas del féretro los Sres. D. Gervasio Elvira, D. Eustaquio Marqués, D. Felipe del Amo, D. Daniel del Amo, D. Constantino Lucas, y D. Gaudioso Díez.

¡Descanse en paz!

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

—El viernes pasado tuvo lugar una solemne función religiosa costeada por los hermanos cofrades á su patrón San Isidro Labrador, estando la oratoria sagrada á cargo del padre Fr. José Miguel, que estuvo acertadísimo.

Por la tarde se reunieron los cofrades en fraternal banquete.

—Ha sido nombrado corresponsal de este periódico en la citada villa don José Micó Fernández.

Esta noche, en el salón del Círculo Mercantil, celebrará una importante sesión de ilusionismo El caballero Kurt.

En los intermedios, el artista don

Leopoldo Ramalle ejecutará algunas obras con el arpa.

Se anuncia la publicación de un manifiesto festivo que redactará un grupo de jóvenes sorianos.

TALONARIOS de inquilino en papel superior. Libros de hojas á 0,75. Imprenta de M. Reglero y hermanos.

LECCIONES de primera enseñanza y preparación completa para la carrera Magisterio y primeros años del de Bachiller; lecciones á domicilio Alumnas internas y medio pensadas, por la Sra. M. Asenjo García Honorarios módicos: Collado.

Panaderías de los Sres. Zapatero y Rodrigo, de Al

Plaza Mayor, 11 y Ferial, 14, S

Deseosos sus dueños corresponden a la buena aceptación que el público nos viene dispensando, no omitimos gasto hasta dejar éstas montadas los últimos adelantos, donde el público apreciará la buena calidad del y su esmerada elaboración.

No confundirse: solo se expende desde esta fecha en la Plaza Mayor, 11, y Ferial, 14, Soria.

Nuevo Café de la Paz.—se anuncio en cuarta plana.

Mena Carretas, 39, planta baja. MADRID **Fotógr**

Tarifa de ampliaciones, sin retocadas sumamente económicas.

20 x 30	30 x 40	50
1'50	2'50	4

En la tarifa de retoque, precio según los originales que se envíen

Ofrezco á los lectores de este periódico ampliaciones perfectas retocadas, con un bonito passetouts por el único precio de SEIS setás, incluido el gasto de certifi

CUPÓN REGALO

que al enviar hacer el encargo cuenta la casa MENA el 20 por del trabajo.

Fotografía J. MENA, Carretas

Planta baja, MADRID

MÁS TARDE Ó MÁS TEMPRANO, todo el mundo se convencerá.—La imprenta que produce con más economía M. REGLERO Y HNOS

Seguros.—Léase en 4.^a página anuncio Banco Aragonés de Seguros y Crédito.

Soria.—Imp. de M. Reglero H

prescripciones contenidas en los artículos anteriores ó á lo dispuesto por bandos, reglamentos ú órdenes vigentes, serán detenidos inmediatamente por los agentes de la Autoridad y puestos á disposición de la misma para los efectos que hubiere lugar.

Artículo 39. En los días de grandes solemnidades religiosas, y especialmente en los días de Semana Santa, las puertas de los templos deberán estar constantemente espeditas para la entrada y salida de los concurrentes, no permitiéndose los sitios ó vestíbulos, como tampoco cantar ó dar voces mientras se celebren los divinos oficios.

Artículo 40. Se prohíbe también, que en los mismos días de Semana Santa se golpee en las

puertas de las casas ó dentro los templos, con mazos, palo cualesquiera otros objetos produzcan ruidos impropios ó seriedad de las ceremonias religiosas ó que molesten al vecindario así como el colgar en las puertas ó ventanas en la noche del Sábado Santo, los restos de animales muertos ó otras inmundicias este tenor que en algunos pueblos se conocen con el nombre de aluyas.

Artículo 41. Las calles y plazas por donde hayan de pasar procesiones, deberán estar perfectamente barridas y aseadas una hora de anticipación por menos, siendo responsables vecinos de las casas que no observen a efecto las obras dictadas bre limpieza pública en las presentes ordenanzas.

ANUNCIOS

Progreso Científico.—En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis-Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacto-fermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

IMPRESA
de M. Reglero y Hermanos
SERVICIO RÁPIDO
Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo

URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria



SPORT. Bolos alemanes.

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren correo.
Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.
En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Banco Aragónés de Seguros y Crédito.

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.
Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.
Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).
Subdirección de Soria:
D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LEJIAS LIQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frio
Elaboración de chocolates.
Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, té, licorés, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.
Premiado en diferentes exposiciones

Lejía líquida á veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Acoña, 16

Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Probad los chocolates "Llorente" marca El León

Se rebajan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral., comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.



Especialidad en piernas artificiales
Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

Impresos á precios económicos. Reglero Hnos

Clínica médico-quirúrgica operatoria
Licdo. M. Hernando de la Cruz.

SAN LEONARDO (Soria)

Ex-interno de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.
Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres.
Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), delicioso Parque y mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel Leon, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**—Balneario de Archena.—Murcia (España).

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- | | |
|------------------------------------|--|
| SEGUROS contra incendios. | SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas. |
| SEGUROS sobre la vida. | SEGUROS contra incendio de la cosecha. |
| SEGUROS de transportes marítimos. | SEGUROS de paquetes postales. |
| SEGUROS de transportes terrestres. | SEGUROS de rentas vitalicias diferidas. |

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911)

Subdirector en Soria: **D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.**

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Artículo 42. Las personas que se hallaren en la carrera que las procesiones hayan de llevar, deberán tener la cabeza descubierta desde que estas empiecen hasta que acaben de pasar por el sitio en que dichas personas se encuentren: absteniéndose de fumar, de hablar en alta voz y de ejecutar actos ó hacer ademanes contrarios al respeto que se merecen las cosas y ceremonias sagradas.

Artículo 43. Desde que se aviste la procesión hasta que concluya de pasar, se prohíbe colocar en las calles de la carrera muebles ó estorbos de cualquiera clase que embaracen el tránsito público.

Artículo 44. Los que perturbaran los actos de un culto religioso ú ofendieren los sentimientos de los concurrentes á ellos, de

ó uniformes de las clases oficiales; llevar armas por las calles ó en los bailes, hacer parodias que ofendan á la religión, á la decencia y buenas costumbres, y el insultar, ofender ó molestar á las personas, á la moral y al decoro con cualesquiera bromas, expresiones ó gestos.

Artículo 36. No se permitirá que en los días de Carnaval se arroje á nadie agua, harina, ceniza ú otros objetos materiales que puedan ensuciar ó causar daños.

Artículo 37. Solamente la autoridad ó sus delegados podrán obligar á quitarse la careta á la persona que hubiere cometido alguna falta, ó producido algún desorden, disgusto ó cuestión con su comportamiento.

Artículo 38. Los enmascarados que falten á cualquiera de las

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periódico independiente.—Se publica Lunes y Jueves.
5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación.

Recordatorios, con la fotografía del finado; más baratos que nadie. Imp. de M. Reglero y Hermanos.

VINO DE

PEPTONA
ORTEGA



COMPRIMIDOS

ALIMENTICIOS
ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos; 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio fábrica: Puente de Valdecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID